DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA

CÓDIGO:	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
22620456	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
VERSIÓN: 1	SECTOR DEL PROGRAMA: INDUSTRIA
Vigencia del Programa	Fecha inicio Programa: 25/08/2015 Fecha Fin Programa: El programa aún se encuentra vigente
DURACIÓN MÁXIMA	50 horas
JUSTIFICACIÓN:	Durante el año 2014 en Colombia se estableció el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo -SGSST, el cual tiene por objeto prevenir las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, promover acciones que permitan brindar protección y promover la salud de los trabajadores, mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleve a la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones. El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, organización, planificación, implementación, evaluación, auditoría y acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo, debiendo ser implementado por todos los empleadores tanto públicos como privados; los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, empresas de servicios temporales. Teniendo en cuenta lo anterior y lo establecido por el Ministerio de Trabajo a través del Decreto 1443 de 2014 en cuanto a que los responsables de la ejecución del SGSST deben contar de manera obligatoria y como mínimo con un curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas sobre el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y la necesidad que tienen las empresas a nivel nacional de atender dicho requerimiento, el SENA ha diseñado este curso con el objeto de satisfacer dicha necesidad en el país.
REQUISITOS DE INGRESO:	 Solicitud de parte de la comunidad o del sector productivo.  Cumplir con el trámite de selección definido por el centro.
ESTRATEGIA METODOLÓGICA:	Centrado en la construcción de autonomía y competencias a través de proyectos y otras técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación TIC, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencia profesionales de la especialidad. Simultáneamente, estos escenarios de simulación de ambientes productivos propician los adecuados estímulos para el desarrollo de las competencias básicas, actitudes y valores que como profesional y ser humano necesita en su desempeño. De la misma forma, permanentemente se estimula la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer

y los resultados que logra, vinculándolo sobre la responsabilidad de su aprendizaje.
De la misma forma se vinculan activamente dentro del proceso de aprendizaje las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento:
El instructor - Tutor
El entorno
Las TIC
El trabajo colaborativo

COMPETENCIA	
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN
230101227	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES BÁSICAS ESTABLECIDAS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST) SEGÚN DELEGACIÓN Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESCRIPCIÓN
ESTABLECER LOS MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST DE ACUERDO CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
DETERMINAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES, ASÍ COMO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL SG-SST, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
DESARROLLAR MÉTODOS PARA LA IDENTIFICACIÓN, PREVENCIÓN, EVALUACIÓN, VALORACIÓN Y CONTROL DE LOS PELIGROS Y RIESGOS EN LA EMPRESA SEGÚN EL SECTOR ECONÓMICO AL QUE PERTENECE.
DEFINIR ACCIONES DE MEJORA CONTINUA DEL SGSST CON BASE EN ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS ESTABLECIDAS EN LA EMPRESA Y DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES NORMATIVAS
DETERMINAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EL DISEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE EN EL PAÍS Y APLICABLE A LA EMPRESA SEGÚN LA ACTIVIDAD ECONOMICA.

3. CONOCIMIENTOS

3.1. CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:
3.1.1.1.GENERALIDADES
MARCO NORMATIVO: LEY 9 DEL 1979,RESOLUCIÓN 2400 DE 1979, LEY 100 DE 1993, DECRETO 1295 DE 1994, DECRETO 614 DE 1984, RESOLUCIÓN 2013 DE 1986, RESOLUCIÓN 1016 DE 1989, RESOLUCIÓN 156 DE 2005, RESOLUCIÓN 1401 DE 2007, LEY 1562 DE 2012, DECRETO 1443 DE 2014, DECRETO 472 DE 2015, RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, RESOLUCIÓN 1409 DE 2012, GTC-45,CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, COMPENDIO DE NORMAS EN SALUD OCUPACIONAL CAPITAL SAFETY EDICIÓN ACTUALIZADA, NORMAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL. NORMAS TÉCNICAS COLOMBIANAS Y GUÍAS TÉCNICAS COLOMBIANA ICONTEC. ÚLTIMA EDICIÓN. ELABORACIÓN DE LA MATRIZ LEGAL.
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: OBJETIVO Y CAMPO DE APLICACIÓN
ACCIÓN PREVENTIVA, ACCIÓN CORRECTIVA, ACCIÓN PREVENTIVA, ACTIVIDAD NO RUTINARIA, RIESGO, ALTA

DIRECCIÓN, AMENAZA, AUTO REPORTE DE CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD, CENTRO DE TRABAJO, CICLO PHVA, CONDICIONES DE SALUD, CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO, DESCRIPCIÓN SOCIODEMOGRÁFICA, EFECTIVIDAD, EFICACIA, EFICIENCIA, EMERGENCIA, EVALUACIÓN DE RIESGO, EVENTO CATASTRÓFICO, IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO, INDICADORES DE ESTRUCTURA, PROCESO, RESULTADO, MATRIZ LEGAL, MEJORA CONTINUA, NO CONFORMIDAD, PELIGRO, POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, REGISTRO, RENDICIÓN DE CUENTAS, REVISIÓN PROACTIVA, REVISIÓN REACTIVA, REQUISITO NORMATIVO, RIESGO, SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, VALORACIÓN DEL RIESGO, VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA SALUD EN EL TRABAJO: DEFINICIONES.

POLÍTICA Y OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: REQUISITOS Y DEFINICIÓN

3.1.1.2. ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-SGSST.

EMPLEADORES Y ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES: OBLIGACIONES DENTRO DEL SGSST

TRABAJADORES, COPASST O VIGÍA SST, OTRAS INSTANCIAS (BRIGADAS DE EMERGENCIA, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL): RESPONSABILIDADES DENTRO DEL SGSST

CAPACITACIÓN EN EL MARCO DEL SGSST: IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN, PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN CRONOGRAMA (ACTIVIDADES, RESPONSABILIDADES, TIEMPO, RECURSOS Y COSTOS) FICHAS DE CARACTERIZACIÓN Y SOPORTES.

MECANISMOS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL SGSST: DEFINICIÓN DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN.

DOCUMENTACIÓN SOPORTE DEL SGSST: TIPOS, REGISTRO, MEDIOS DE CONSERVACIÓN, TIEMPOS DE CONSERVACIÓN, RESPONSABLE DE LOS MISMOS.

3.1.1.3. PLANIFICACIÓN DEL SGSST

EVALUACIÓN INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS

PLANIFICACIÓN SGSST: OBJETIVOS, METAS, ACTIVIDADES, RESPONSABLES, CRONOGRAMA, RECURSOS DEL SISTEMA, PLANTEAMIENTO DE INDICADORES (ESTRUCTURA, PROCESO Y RESULTADO)

3.1.1.4. IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST

GESTIÓN DE LOS PELIGROS Y RIESGOS PREVIAMENTE IDENTIFICADOS

CONTROL OPERACIONAL: IDENTIFICACIÓN DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS, ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO- PTS, IDENTIFICACIÓN DE TAREAS CRITICAS, SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y COLECTIVO, ANÁLISIS DE PUESTO DE TRABAJO, ANÁLISIS DE LOS INFORMES DEL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, INSPECCIONES DE SEGURIDAD PLANEADAS Y NO PLANEADAS, ESTADÍSTICAS DE AUSENTISMO, EXÁMENES OCUPACIONALES.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL: ELIMINACIÓN DEL PELIGRO, SUSTITUCIÓN, CONTROL DE INGENIERÍA, CONTROLES ADMINISTRATIVOS, EQUIPOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL,

PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS: CONCEPTO, CONFORMACIÓN BRIGADA DE EMERGENCIA, PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS, PLANOS DE EVACUACIÓN, SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA, DOTACIÓN BRIGADA DE EMERGENCIA; SIMULACRO- SIMULACIÓN

GESTIÓN DEL CAMBIO INVOLUCRADOS EN EL SGSST: NORMAS, PROCESO, PROCEDIMIENTOS, REESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, CAMBIOS TECNOLÓGICOS, DE MATERA PRIMA..

ESTABLECER LOS REQUERIMIENTOS PARA ADQUISICIONES, PROVEEDORES Y CONTRATACIÓN DENTRO DEL SGSST

3.1.1.5. AUDITORIA DEL SGSST EN EL MARCO DEL DECRETO 1443 DE 2014

PLANIFICACIÓN PLAN DE AUDITORIA, REUNIÓN DE APERTURA, CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE AUDITORIAS

EJECUCIÓN ELABORACIÓN DE LISTAS DE CHEQUEO Y APLICACIÓN DE LAS MISMAS. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE AUDITORIAS DEL SGSST ELABORACIÓN DEL INFORME DE LA AUDITORIA, REUNIÓN DE CIERRE

3.1.1.6. INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES.

NOTIFICACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES RESOLUCIÓN 0156 DE 2005

METODOLOGÍA PARA INVESTIGAR LOS INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES RESOLUCIÓN 1401 DE 2007

SIMULACIÓN ESTUDIO DE CASOS SOBRE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTS DE TRABAJO .
3.1.1.7 MEJORAMIENTO SGSST EN EL MARCO DEL DECRETO 1443 DE 2014
ACCIONES CORRECTIVAS: PREVENTIVAS Y DE MEJORA ESTABLECER EL PLAN OPERATIVO Y EL SEGUIMIENTOS A DICHAS ACCIONES

3.2. CONOCIMIENTOS DE PROCESO

 IDENTIFICAR LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SGSST TANTO GENERAL COMO ESPECÍFICA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA.
 RECONOCER LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA
 DISTINGUIR LAS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DE LOS DISTINTOS ACTORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA
 IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DE LOS TRABAJADORES FRENTE AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA
 RECONOCER LOS MECANISMOS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA EMPRESA.
 LISTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE SOPORTA EL SGSST: REGISTROS DE EVENTOS ADVERSOS (INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES), REVISIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN, AUDITORIAS DEL SGSST, ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA DEL MISMO.
 EVALUAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DENTRO DE LA EMPRESA
 IDENTIFICAR METODOLOGÍAS PARA LA ELABORACIÓN DE PANORAMA DE RIESGOS O MATRIZ DE RIESGOS Y PELIGROS
 RECONOCER LOS TIPOS DE PELIGROS ASOCIADAS A LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO
 IDENTIFICAR LAS AMENAZAS QUE PRODUCIRÍAN EMERGENCIAS EN LA EMPRESA
 RECONOCER Y VALORAR LOS RIESGOS PREVIAMENTE DEFINIDOS
 IDENTIFICAR LOS ASPECTOS A TENERSE EN CUENTA DENTRO DE LA PLANIFICACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
 IDENTIFICAR LOS INDICADORES DE ESTRUCTURA, PROCESO Y RESULTADO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 ENLISTAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CONTROL OPERACIONAL DENTRO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
 ELABORAR LA MATRIZ DE PELIGROS DE LA ORGANIZACIÓN
 DESGLOSAR LA EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA AL INTERIOR DE LA EMPRESA.
 IDENTIFICAR LAS TÉCNICAS DE SEÑALIZACIÓN PARA EL CONTROL DEL RIESGO OCUPACIONAL.
 PROPONER EL PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SU CONTROL Y EVALUACIÓN.
 APLICAR CRITERIOS QUE EVITEN EL PELIGRO EN RAZÓN DE LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA ORGANIZACIÓN
 ESTABLECER MECANISMOS DE DIVULGACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LO PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO.
 INSPECCIONAR CONDICIONES DE LOS PUESTOS TRABAJO EN LA EMPRESA.
 DISTINGUIR LOS PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGURO TOMANDO COMO REFERENCIA EL ARO U LA TAREA CRITICA. INCLUYENDO ASPECTOS TALES COMO MÁQUINAS, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y COLECTIVA Y DEMÁS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL PROCESO PRODUCTIVO.
 ESTABLECER LOS RIESGOS INHERENTES A LOS DISTINTOS SECTORES DE LA ECONOMÍA
 RECONOCER LOS TIPOS DE RIESGO QUE SE PRESENTAN EN LAS DISTINTOS SECTORES DE LA

 ARGUMENTAR EL USO DE LOS EPP EN LA MANIPULACIÓN EN LAS DISTINTOS SECTORES DE LA ECONOMÍA
 VERIFICAR EL USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EVITAR ACCIDENTES
 MANTENER LOS EQUIPOS DE SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS EN SU SITIO, PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO Y VIGENCIA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD
 UTILIZAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE ACUERDO C EN LAS DISTINTOS SECTORES DE LA ECONOMÍA
 IDENTIFICAR LOS CONTROLES DE INGENIERÍA, ADMINISTRATIVOS Y DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.
 RECONOCER LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL A DESARROLLARSE DENTRO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
 REFERIR LAS MEDIDAS PARA LA PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS
 CITAR LOS ASPECTOS A SER TENIDOS EN CUENTA DENTRO DE LA GESTIÓN DE CAMBIO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
 DISTINGUIR LOS REQUERIMIENTOS PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
 RECONOCER LAS ETAPAS DE AUDITORIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE: CONTROLES ESTABLECIDOS, PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGUROS, ENTREGA, USO, MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y COLECTIVA, INDICADORES (ESTRUCTURA, PROCESO Y RESULTADO), ACCIONES CORRECTIVAS, ENTRE OTROS.
 DEFINIR EL PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACIÓN DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO
 INDICAR LA NOTIFICACIÓN DE EVENTOS LABORALES (INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y/O ENFERMEDADES LABORALES)
 DETALLAR LAS METODOLOGÍAS PARA LA INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO
 IDENTIFICAR LA PRESENCIA DE INCIDENTES EN EL PROCESO PRODUCTIVO
 NOMBRAR LOS ASPECTOS RELEVANTES DE LA OCURRENCIA DE INCIDENTES DENTRO DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS
 SEÑALAR LOS CRITERIOS DURANTE LA INVESTIGACIÓN DEBIDO A LA OCURRENCIA DE INCIDENTES DENTRO DEL PROCESO PRODUCTIVO
 SUBRAYAR LOS TIPOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO QUE SE PRESENTAN DENTRO DEL PROCESO PRODUCTIVO
 IDENTIFICAR LA NORMATIVIDAD VIGENTE ASOCIADA A LA OCURRENCIA DE ACCIDENTES DENTRO DEL PROCESO PRODUCTIVO
 ENUMERARR LAS CAUSAS DE LA OCURRENCIA DE ACCIDENTES DENTRO DEL PROCESO PRODUCTIVO
 DEFINIR LAS CAUSAS DE LA OCURRENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL DENTRO DEL PROCESO PRODUCTIVO
 CITAR LOS TIPOS DE ENFERMEDADES LABORALES DENTRO DE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ECONOMIA
 IDENTIFICAR LA NORMATIVIDAD VIGENTE RELACIONADA CON LAS ENFERMEDADES DE TIPO LABORAL DENTRO DE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ECONOMIA
 DIFERENCIAR LAS ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y MEJORAR DEL SISTEMA DE GESTIÓN

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

APLICA EL MARCO DE LAS LEYES Y EL ORDENAMIENTO CIUDADANO E INSTITUCIONAL, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS DEL PAÍS.
 RECONOCE LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE DEL SGSST Y QUE DEBE CONSERVAR LA EMPRESA Y QUE SIRVE DE SOPORTE EN CASO DE REQUERIMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES
 ESTABLECE LOS INDICADORES DE ESTRUCTURA, PROCESO Y RESULTADO DEL SISTEMA DE

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.DE ACUERDO A LA EMPRESA
 VERIFICA LOS REQUERIMIENTOS PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE
 CONSTATA EL CUMPLIMIENTO DE: CONTROLES ESTABLECIDOS, PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGUROS, ENTREGA, USO, MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE ELEMENTOS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y COLECTIVA, INDICADORES (ESTRUCTURA, PROCESO Y RESULTADO), ACCIONES CORRECTIVAS, ENTRE OTROS. Y DE ACUERDO CON LAS DISTINTAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.
 ESTANDARIZA EL PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACIÓN DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE
 EVALÚA LOS PLANES DE ACCIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE ACUERDO CON LOS HALLAZGOS ENCONTRADOS DENTRO DEL SGSST POR LA EMPRESA.

5. PERFIL TÉCNICO DEL INSTRUCTOR

Requisitos Académicos	SE REQUIERE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR PROFESIONALES EN LAS ÁREAS DE: INGENIERÍAS ADMINISTRACIÓN SECTOR SALUD Y SOCIAL CUALQUIER PERFIL REQUIERE ESPECIALIZACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL, HIGIENE Y SALUD OCUPACIONAL U SIMILARES.
Competencias mínimas	FORMULAR, EJECUTAR Y EVALUAR PROGRAMAS DE SALUD OCUPACIONAL HOY DENOMINADO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. TRABAJAR EN EQUIPO ESTABLECER PROCESOS COMUNICATIVOS ASERTIVOS MANEJAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS ASOCIADAS AL ÁREA OBJETO DE LA FORMACIÓN LIDERAR PROCESOS DE CAMBIO LIDERAZGO CAPACIDAD PARA RESOLVER CONFLICTOS.
Experiencia laboral y/o especialización	MÍNIMO 24 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA EN EL ÁREA DE SALUD OCUPACIONAL.

CONTROL DEL DOCUMENTO

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / RED	FECHA

Responsable del diseño	CESAR LEONARDO PEDRAZA AVILA	EQUIPO DE DISEÑO CURRICULAR	CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL. REGIONAL DISTRITO CAPITAL	25/08/2015
Responsable del diseño	EIHSNOVER SANCHEZ MOLINA	APROBAR ANALISIS	CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL. REGIONAL DISTRITO CAPITAL	25/08/2015
Responsable del diseño	EIHSNOVER SANCHEZ MOLINA	ACTIVAR PROGRAMA	CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL. REGIONAL DISTRITO CAPITAL	25/08/2015
Responsable del diseño	MARTHA SOLEDAD DIAZ	ELABORACIÓN DISEÑO CURRICULAR	null. REGIONAL DISTRITO CAPITAL	25/08/2015
Responsable del diseño	IVAN ERNESTO ROJAS	APROBACIÓN	null. REGIONAL DISTRITO CAPITAL	25/08/2015
Aprobación	EIHSNOVER SANCHEZ MOLINA		CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL. REGIONAL DISTRITO CAPITAL	25/08/2015